



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Cultural
"Homenaje a Don Alfonso Lagos Villar"**

DECRETO : N° 2215

Coihueco, 07 de abril de 2014

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Con motivo de cumplirse un año mas del natalicio de Don Alfonso Lagos Villar, el municipio ha programado una ceremonia cultural
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad
- 3.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014

DECRETO

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Cultural, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**HOMENAJE A DON ALFONSO LAGOS VILLAR**", que forma parte integral de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos, de acuerdo a distribución del Programa
- 2.- Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Culturales, Cuenta Subtitulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 011", Servicios Producción y Desarrollo de Eventos, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas
- CCHA/GML/EHC/rpf.

**PROGRAMA CULTURAL
"HOMENAJE A DON ALFONSO LAGOS VILLAR"**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en rendir un homenaje a Don Alfonso Lagos Villar (Q.E.P.D), quien nació el 16 de abril de 1900 en la localidad de Minas del Prado, comuna de Coihueco, don Alfonso Lagos conoció el esfuerzo, la superación, doblegando la adversidad que imponía el nacer en provincia, a principios del siglo XX.

Realizó sus estudios, parte de ellos en el Liceo de Hombres "Narciso Tondreau" de Chillán. Fue en esos años cuando se despertó en él la vocación que le acompañaría durante toda su vida: el periodismo. En 1936 se convirtió en propietario del diario La Discusión de Chillán, al frente del cual desarrolló durante 40 años una brillante labor, trabajo que le hizo merecedor del Premio Nacional de Periodismo en Redacción el año 1961. Pero su vida también estuvo siempre dedicada al servicio de la comunidad, y entregó su esfuerzo para ir en ayuda de las organizaciones culturales, sociales, gremiales y deportivas. Gran parte de ese trabajo solidario lo realizó desde las filas del rotarismo chileno, llegando a ocupar la presidencia de su club de Chillán y la gobernación del Distrito 476 en el período 1957 - 1958. Sin lugar a dudas, se puede asegurar que durante más de cuatro décadas, prácticamente todas las obras de progreso y bienestar colectivo realizadas en Chillán, tuvieron el sello personal de don Alfonso Lagos Villar. Por citar una de sus múltiples obras, fue el iniciador de la Fundación de Conmemoración Histórica Bernardo O'Higgins, que se traduce en el Grupo Arquitectónico levantado sobre los mismos terrenos en que naciera el héroe en Chillán Viejo.

El 28 de agosto de 1976 don Alfonso Lagos hace donación en vida de todos sus bienes a la Universidad de Concepción, entre ellos el diario, talleres gráficos y radio La Discusión. En esa oportunidad expresa su deseo de que su legado sea la base de una fundación que lleve el nombre de su recordada hija, y que ayudara a jóvenes estudiosos y de recursos económicos limitados, egresados de la Enseñanza Media de la provincia de Ñuble, y que ingresen a esa casa de estudios superiores. Sus becas de estudios han sido impulsores de muchos jóvenes de la comuna.

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer su vida y su legado, por la nuevas generaciones y en forma especial por los estudiantes de la comuna

- Dar a conocer su gran espíritu siempre dedicada al servicio de la comunidad, y entregó su esfuerzo para ir en ayuda de las organizaciones culturales, sociales, gremiales y deportivas
- Destacar su gran preocupación por los estudiantes de escasos recursos económicos egresados de la Enseñanza Media de la provincia de Ñuble, para ello creo becas de estudios para muchos jóvenes de la comuna.

ACTIVIDADES:

1.-Invitación Autoridades Provinciales, comunales, profesores, estudiantes y personas ligados a la literatura

2.-Contratación los servicios de coctelería y alimentos, contratación numero artistas para la atención invitados, comunidad, autoridades e invitados especiales

BENEFICIADOS:

1.-Comunidad en general y estudiantes de la comuna de Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 250.00 (doscientos cincuenta mil pesos)

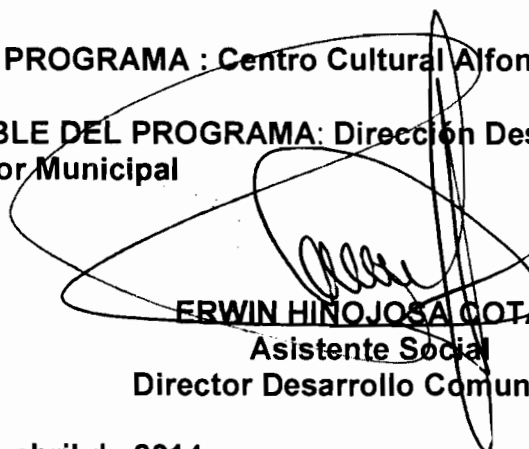
ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS

DESGLOCE:

- ♦ Atención a participantes
- ♦ Servicio de atención
- ♦ Arriendo mantelería y vajilla
- ♦ Presentación Artística

COSTO TOTAL \$ 250.000

- ♦ **FECHA DE REALIZACION:** Día 17 de abril de 2014
- ♦ **LUGAR DEL PROGRAMA :** Centro Cultural Alfonso Lagos Villar
- ♦ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Administrador Municipal


ERWIN HIÑOJOSA COTAL
Asistente Social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 07 de abril de 2014